

Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
Colegio de Artes y Ciencias

Acta de la reunión ordinaria de directores de departamentos  
celebrada el **miércoles, 11 de diciembre de 2019**, 10:00 a.m. en Celis 302

*Presentes:*

|                        |                   |                   |                   |
|------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Anazagasty, José       | Ciencias Sociales | Sánchez, Juan J.  | Humanidades       |
| Barbot, María          | Decana Asociada   | Santana, Alberto  | Química           |
| Cafaro, Matías         | Decano Asociado   | Santos, Douglas   | Psicología        |
| Colón, Omar            | Ciencias          | Santos, Hernán    | Decano Asociado   |
|                        | Matemáticas       | Valentín, Jeffrey | Economía          |
| Del Río, Luis          | Kinesiología      | Vélez, Ana        | Biología          |
| Delgado,<br>Bernadette | Psicología        |                   |                   |
| Figueroa, Iris         | Kinesiología      | <i>Excusados:</i> |                   |
| Gilbes, Fernando       | Decano Interino   | Asencio, Edwin    | Ciencias Sociales |
| Matos, Abigail         | Enfermería        | Cruz Pol, Astrid  | Química           |
| Méndez, Héctor         | Física            | Román, Rosa       | Inglés            |
| Narciso, Flor          | Ciencias          | Vargas, María     | Biología          |
|                        | Matemáticas       |                   |                   |
| Nieto, Miriam          | Enfermería        |                   |                   |
| Otero, Ernesto         | Ciencias Marinas  |                   |                   |
| Ramos, Rafael          | Física            |                   |                   |
| Rodríguez, Lizzette    | Geología          |                   |                   |

La reunión comenzó a las 10:17 a.m., luego de constatar el quórum requerido. El Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano Interino, da la bienvenida.

Consideración de las Actas:

Se consideraron y aprobaron las siguientes actas:

- 7 de octubre de 2019 (19-20-04)
- 16 de octubre de 2019 (19-20-05)

Informe del Decano Interino

El Decano Interino informa sobre un pequeño cambio a la agenda para tratar un mensaje que recibió de la Profa. Mercedes Ferrer con relación a unos datos que Administración Central está solicitando.

- Fondos para materiales de laboratorios-Se sometió a los departamentos correspondientes una petición de fondos a base de los materiales que necesitaban en los laboratorios, luego de Rectoría se recibió la instrucción que se añadieran ahí los equipos y se preparó una petición que incluían materiales y equipos de laboratorios, tomando en cuenta principalmente los laboratorios que el consejo general de estudiantes evaluó, se enfocó en

atender esos asuntos. Al final se ha estado teniendo problemas en Rectoría en términos por el total, ya que ascendió a cerca de \$1 millón y nos dijeron que el número estaba muy alto y que había que hacerle unos ajustes, se habló con los departamentos y se logró hacer un ajuste y se llegó la cantidad a \$899 mil aproximadamente de petición de fondos en cuota de laboratorios. Se está en espera que se dé el visto bueno de la cantidad para poder comenzar con la distribución. El reto que tenemos principalmente es que en algún momento de enero se pueda someter todas las órdenes de compra y que el proceso corra de manera que los materiales lleguen antes de que termine el semestre. El compromiso en el Decanato es tratar de agilizar los procesos y el Decano Interino recomienda que cuando se hagan las órdenes de compra se hagan pagos por adelantado y de esa manera la compañía se siente más segura antes de hacer la orden, ya que a veces no cotizan por miedo a que no se le pague la compra. Esa es la sugerencia del Decano Interino, pero no se está seguro que compra permita que esto pueda ocurrir en todas las órdenes. El Rector quiere que esto esté listo para el próximo semestre.

- Moción de la facultad sobre docentes sin plaza-Se llevaron la tarea para sacar los cálculos de cuánto representaría la alternativa que se habló la pasada reunión de que se le pueda dar un nombramiento a los temporeros desde el 1ro de enero al 30 de junio para equiparar la idea de la moción de igual paga por igual trabajo. Se agradece a todos los que enviaron los datos. La cantidad total de cuanto le cuesta los temporeros al decanato es de \$1,444,279 para este semestre, con los cambios que se harán el costo se elevaría a \$2,054,241, una diferencia de \$609,962.
- Nueva certificación para Ofrecimientos de Cursos en Línea (SA # 19-85)-Esta certificación aprobada el 26 de noviembre de 2019 Guías Académicas para el Ofrecimiento de Cursos en Línea, deroga la certificación anterior número 06-43 del Senado Académico. En el documento que se les envió está el informe del comité y el documento de las guías el cual es bien importante que lo revisen y se aseguren que los departamentos cumplan con la certificación. Es bien importante recordar que todo curso en línea que se ofrezca en el departamento, tiene que pasar por el debido proceso de aprobación. Los profesores que ofrezcan los cursos a distancia tienen que estar certificados a través de un proceso que se va a definir y para esto se creó en el Senado Académico la Secuencia Curricular en Educación a Distancia con especialidad en Enseñanza en Línea. Todavía no se ha discutido que sucederá con los profesores que se certificaron anteriormente.
- Todavía se está trabajando con el reglamento de Artes y Ciencias y ya varios departamentos han sido visitados por el comité.

Administración Central está solicitando unos datos, es un poco compleja con muchas pestañas, el Decano Interino solo se enfocará en los datos que se deben conseguir.

- Tabla 8- Recopilar datos sobre Centros o Institutos que estén atados a nosotros. La información la pueden conseguir en la página de investigación del Recinto y van donde dice “centers and institutes”, Artes y Ciencias y aparece una lista con los centros adscritos al decanato.
- Tabla 9-Lista de esfuerzos o iniciativas para mejorar los rankings de su unidad y programas académicos. La información que se solicita es sobre esfuerzos de ranking que se hagan a nivel del recinto o a nivel de programas particulares, si alguno.
- Tabla 13: Estudiantes subgraduados realizando investigación. Los estudiantes matriculados serán contados por OPIMI, pero se necesita información de estudiantes colaborando en investigaciones no asociadas a cursos de manera voluntaria o a jornal.

### Informe del Dr. Hernán Santos, Decano Asociado de Asuntos Administrativos

- Carta al Rector y Horarios Docente-Administrativo-Se está trabajando en una tabla-plantilla para que todos la llenen igual y las sumas se hagan automáticas.
- Cartas Docentes Temporeros-Hay que esperar porque no se sabe cómo se trabajará el período en el contrato, ya que no se ha llegado a un acuerdo con el Rector.
- Cartas no docentes que ofrecen cursos-Estas cartas ya se pueden ir procesando.
- Viajes-Favor recordarles a sus profesores que tienen que llenar toda la documentación al respecto y lo hagan a tiempo. Se pedirá a los departamentos que lleve la cuenta de los días de viaje que llevan sus profesores, porque si se pasa de 10 días laborables, tiene que ser aprobado por la Junta Administrativa.

### Informe de la Prof. María I. Barbot, Decana Asociada de Asuntos Académicos y Estudiantiles

- Matrícula-Se les recuerda que el sistema de matrícula estará abierto durante todo el receso de navidad y en enero regresamos para el período de ajuste.
- Justificación de cursos con pocos estudiantes-Si dio un curso el semestre anterior, no lo repita el próximo semestre porque no se le va llenar, vamos a enfocarnos en los cursos de segundo semestre que es lo que estamos comprometidos a ofrecerle al estudiante. Tenemos que tener presente los espacios de las readmisiones que se trabajarán en enero. Aquellos cursos que entiendan que no tiene probabilidad de llenarse, evaluarlos y buscar en las listas de esperas qué cursos sí necesitan.
- Nominaciones de representantes estudiantiles-Se usa un sistema de votación que depende del Decanato de Estudiantes, es el mismo sistema que usan para las votaciones del Consejo General, lamentablemente en esta ocasión se han tenido varios problemas y a pesar que hubo representantes electos, hubo dos departamentos que se tuvo que hacer las elecciones manuales (no en línea), por alguna razón, los estudiantes no se presentaron a votar, estos fueron los Departamento de Ciencias Sociales y el Departamento de Biotecnología, estos departamento no tienen representantes. En enero se les hará llegar la lista de los nuevos representantes estudiantiles, sus deberes y en qué comités deben participar. En el único comité que no deben participar es en el Comité de Personal. Se exhorta a los directores a que deben asignarles un representante estudiantil a los demás comités departamentales.

La reunión terminó a las 12:00 p.m.

Sometido por,



Fernando Gilbes Santaella, Ph.D.  
Decano Interino

kam